(Utilizar solo si el técnico detecta anomalías durante la Inspección Periódica)

Justificante de Corrección de Anomalías (JCA) de Inspección Periódica

Envío por email¹ a documentacioninspeccion@nedgia.es

A completar por el técnico de Nedgia que detectó las anomalías		
Datos personales del titular del contrato de gas:		
Nombre y apellidos:		NIF/DNI/CIF:
Dirección:	Municipio:	
CUPS: Tfr	no 1/Tfno 2:	☐ Gas Natural ☐ GLP canalizado
A completar por el instalador/SAT que ha corregido las anomalías (instaladores disponibles en sede.minetur.gob.es)		
Códigos y descripción de las anomalías corregidas ² :		
La empresa instaladora / El instalador autorizado / El servicio de asistencia técnica (SAT) manifiesta que ha corregido las anomalías señaladas que fueron detectadas en la visita y detalladas en el Informe de Anomalías.		
Firma y fecha:	Persona a	a cargo del domicilio en la visita:
Firma del técnico que corrige y sello de la entidad	Nombre, DN	I/NIF/CIF y firma de la persona a cargo del domicilio en la visita

- 1 En el caso de la energía GLP el email de envío es inspeccionperiodicaGLP@gasnaturalfenosa.com
- 2 Este documento debe ser firmado y sellado por el Instalador autorizado /SAT que ha corregido las anomalías.

IMPORTANTE: se recomienda que el titular guarde copia de este documento junto con el parte de trabajo que le entregó nuestro técnico de Nedgia.